

**Difusión de los criterios de calificación y otra información de interés**

**Dpto. de Inglés – Curso2019/2020**

Tal y como viene recogido en la Orden 21072/1995 (Art. 3º.2), nuestro Departamento pone en conocimiento de los alumnos y las familias los criterios de calificación utilizados para la obtención de la nota del alumnado del centro, así como otra información relacionada con su evaluación y calificación y recuperación de la materia pendiente de otros cursos. Estos están publicados en la página web del centro "[iesiri.net](http://iesiri.net)" en el apartado destinado al Departamento de Inglés. Se insta a familias y alumnado que procedan a su lectura y entreguen a su profesor/a de inglés la presente circular firmada por ambos padres/tutores.

Un cordial saludo,

El Dpto. de Inglés.

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ y  
D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_,  
padres/tutores del alumno/a \_\_\_\_\_ del grupo \_\_\_\_\_  
hemos leído los criterios y por tanto hemos quedado informados del proceso de evaluación a seguir durante el curso 2019/2020.

Fdo.: \_\_\_\_\_  
(padre/madre/tutor-a)

Fdo.: \_\_\_\_\_  
(padre/madre/tutor-a)

En Madrid, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.